

Guayaquil, Marzo 21 de 2018

Señores
Accionistas de
TEXTILCO S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la **TEXTILCO S.A.**, durante el ejercicio económico del año 2017

Durante el presente ejercicio, no hemos tenido actividad económica.

TEXTILCO S.A., siguiendo los lineamientos de la Superintendencia de Compañías, está calificada como PYME, por lo que se está revelando las partidas en los Estados Financieros, de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES (NIIF PYMES), estándares emitidos por el IASB en Inglaterra.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



INGRID GARCIA WITTMER
Gerente General
TEXTILCO S.A.